



# Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 22 AL 30 DE AGOSTO DEL 2020



# LE LIMPIAN LA CANCHA

LÍDER DE ALIANZA PARA EL PROGRESO (APP) TENDRÍA QUE VER CON **CABÉ POLÍTICO** A JULIO GUZMÁN



# AMISTADES PELIGROSAS

DETRÁS DEL LÍDER DE UNA BARRA HAY BENEFICIOS QUE VAN MÁS ALLÁ DE LO ECONÓMICO



**José Lolas**  
LA PALABRA DEL DIRECTOR

## REALIDAD POLÍTICA PARALELA

El presidente, Martín Vizcarra, pidió "voltear la página" tras el último choque de poderes con el Poder Legislativo. Pero pareciera que ya llevamos buen tiempo pasando páginas y yendo a la misma hoja, una y otra vez, como en un universo paralelo.

En medio de la pandemia, el Gobierno y el Congreso tienen la responsabilidad de la recuperación nacional, están al cierre de sus gestiones y frente a los comicios generales programados para abril de 2021, los cuales aún no cuentan con reglas claras dado que gran parte de la reforma política impulsada por Martín Vizcarra no ha alcanzado resultados en el Parlamento.

Haciendo un resumen, en las últimas semanas el Perú experimentó una nueva crisis política entre el Gobierno y el Congreso. El gabinete de ministros, que había jurado apenas el 15 de julio, no recibió el voto de confianza del Parlamento y tuvo que renunciar. Al presidente Vizcarra solo le quedó la opción de acogerse a la decisión y cambiar de primer ministro, depositando su fe en Walter Martos, quien hasta entonces era ministro de Defensa.

En tanto, el país lleva más de 150 días en Estado de Emergencia por la propagación del brote del Covid-19, que ya ha dejado una cifra oficial superior a los 20 mil muertos. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática, solo en Lima se han perdido más dos millones y medio de empleos entre abril y junio. Según el Instituto Peruano de Economía, la crisis actual vaticina una caída de entre el 14 y 15% del Producto Interno Bruto. Noticias nada alentadoras, por cierto.

Desde la instalación de este Congreso transitorio, la relación con el Ejecutivo no ha mejorado. Y, en estos meses de pandemia, se han repetido los enfrentamientos, que van desde pedidos constantes de interpelación a ministros hasta la reciente negativa al gabinete bajo supuestos intereses de algunos parlamentarios ligados a universidades.

Mucho se está especulando sobre qué hubiera pasado si el Congreso disuelto se hubiese mantenido, creo que con el contexto del Covid-19, con un Gobierno debilitado y con una etiqueta de Congreso obstruccionista hubiéramos estado en una posición peor. No quiero excusar el errático y pobre desempeño del actual Congreso, pero termina siendo menos malo. Lo que ocurre es que el Congreso actual está formado con las mismas reglas y los mismos partidos políticos. Tenemos bancadas parlamentarias carentes de ideologías y dogmas propios de partidos políticos reales, lo que tenemos es presencia de grupos independientes con intereses particulares.

Adicionalmente la reforma política y electoral, que se compone de un conjunto de proyectos de ley que tramitó el Gobierno en abril de 2019, no ha sido del todo atendida por el Parlamento pese a la cercanía de los comicios. En algunos casos, se produjeron nuevas polémicas por aparente manipulación de las fórmulas legales, como la de la inmunidad parlamentaria. Dicha reforma se anunciaba como el cambio sustancial a la política del país para el Bicentenario de nuestra independencia. Pero hasta ahora no hay nada de nada.

Uno de los proyectos de la reforma política fue la paridad y alternancia por género en las listas electorales, la modificación de reglas a la inmunidad parlamentaria, el mayor control al financiamiento político, las elecciones primarias abiertas y simultáneas, y la prohibición de candidatos con sentencia judicial en primera instancia por delito doloso. A la fecha, solo la paridad alternada es la más palpable, aunque sus efectos en el Parlamento recién se notarían en el 2026. No se vislumbran intenciones ni avances al respecto.

En su mensaje a la Nación el presidente Martín Vizcarra anunció la creación de un espacio de diálogo entre organizaciones políticas, autoridades y sociedad civil. A esto lo llamó "Pacto Perú" y tendría como propósito garantizar puntos de desarrollo para el país hacia su Bicentenario. Dichos puntos incluirían la unificación del sistema de salud, el fortalecimiento del sector educativo, la recuperación de las inversiones, las reformas política y judicial, y la lucha contra la pobreza.

El lunes se reúne por primera vez el Pacto Perú, llevando en la agenda el tema del reclamo de los aportes a la Oficina Nacional Previsional (ONP), este nace apachado por el Acuerdo Nacional, que en términos generales viene a ser más de lo mismo, como releer la misma página cada vez, otra vez. Hasta la próxima semana mis amigos de Primera.

# Líder de Alianza Para el Progreso (APP) tendría que ver con cabe político a Julio Guzmán

## LE LIMPIAN LA CANCHA





**En la edición del sábado 18 de julio, LA PRIMERA SEMANAL dio cuenta de las pretensiones de César Acuña de convertirse a sus 70 años en el presidente número 127 de todos los peruanos, echando mano a la iniciativa legislativa que buscaba dejar fuera de carrera a candidatos con menos de seis meses de filiación, como Salvador del Solar y George Forsyth.**

La semana pasada se inició con una noticia poco auspiciosa para el líder del Partido Morado, Julio Guzmán, pues el fiscal anticorrupción José Domingo Pérez había iniciado una investigación en su contra por delito de lavado de activos, bajo el cargo de haber recibido un aporte de US\$ 400,000 de parte de Odebrecht durante la campaña presidencial del 2016.

Lo que aguijoneó la sospecha del autoproclamado candidato presidencial fue que la pesquisa fiscal se realizará durante los próximos ocho meses y desembocará, coincidentemente, en la elección general prevista para el domingo 11 de abril del 2021.

Pero la investigación del fiscal Pérez sólo es el furgón de cola de una denuncia presen-

## **PIEDRAS EN EL ZAPATO**

El fiscal del equipo especial Lava Jato, José Domingo Pérez, ha dispuesto que en las próximas semanas presten sus testimonios en torno a los presuntos pagos a Julio Guzmán el ex superintendente de Odebrecht, Jorge Barata, y

el ex jefe de la División de Operaciones Estructuradas (Caja 2), Fernando Migliaccio. Sus testimonios serán determinantes para establecer si el líder del Partido Morado recibió US\$400,000 en la campaña presidencial del 2016.



## JEFE DE CHEHADE



En su característico estilo cáustico, Daniel Urreti ha manifestado: “Si Chehade quiere dejar fuera de carrera a los potenciales rivales de su líder que sea más sincero y presente un proyecto de ley que diga que solamente pueden ser candidatos presidenciales los fundadores de partidos que tienen plata como cancha”.

tada hace varios meses por el ciudadano Carlos Huerta Escate que a su vez se sostiene en una publicación periodística hecha el 30 de enero de 2019 y que alude a declaraciones del ex congresista del Frente Amplio, Humberto Morales, por un presunto aporte de \$400 mil que habría recibido el dirigente morado de parte de Odebrecht.

Y aunque inicialmente Guzmán consideró la acusación como una “tontería”, conforme fue avanzando en predios fiscales empezó a preocuparse por lo que podría representar dentro de la campaña electoral del Bicentenario. “Es materialmente imposible porque al señor (Marcelo) Odebrecht en junio de 2015 lo meten a la cárcel, a mí no me conocía nadie. Yo ni siquiera era una persona pública”, declaró en un intento desesperado de defensa.

En este tema Julio Guzmán no se anduvo por las ramas. “Es inaceptable que una noticia de Internet se pueda convertir en una denuncia de este tipo” dijo, al tiempo de manifestar que lo que se busca es

## ‘MORADITO’ DIXIT

Estas son algunas de las frases con las que reaccionó el líder del Partido Morado a la investigación dispuesta por el fiscal Pérez

- “El uso que se le está dando a esto es con la intención de sacarme de carrera electoral”.
- “Me llama la atención que eso ocurra cuando faltan pocos días para que se decidan las reglas electorales y comience la campaña electoral”.
- “Cuando encarcelan a (Marcelo) Odebrecht y (Jorge) Barata, yo era una persona desconocida”.
- “Solo sé que esto sale en un tuit del señor (José) Barba Caballero, lo reproduce el señor Phillip

Butters en una radio, se convierte en meme”.

- “Si mira la página 3 de la supuesta denuncia, es increíble que la única prueba es mostrar esa entrevista en la radio”.
- “No hay que ser ingenuos, están pasando una serie de cosas que pueden enturbiar el proceso (electoral)”.
- “Me puedo ir a la oficina del señor (Domingo) Pérez si así lo necesita, pero que lo haga rápido porque esto se tiene que aclarar de una vez”.
- “Yo no soy ingenuo, a mí ya me pasó en el 2016. El uso que se le está dando a esto es con la intención de sacarme de carrera, es bastante obvio.”





echar por tierra sus posibilidades en la próxima campaña electoral.

¿Pero quién buscaba hacerle daño? ¿El denunciante, el congresista o el fiscal? Guzmán no lo dijo específicamente pero ya empezó a preocuparse por la diligencia en la que Domingo Pérez ha previsto recoger el testimonio del ex representante de Odebrecht en el Perú, Jorge Barata, lo que de una u otra forma ya lo sacó de su campaña.

Los problemas para Guzmán Cáceres empezaron, en realidad, varias semanas antes, cuando asomó la cabeza primero que nadie a una arena electoral que no termina de asentarse. El lunes 29 de junio, el dirigente morado se presentó en las instalaciones de TV Perú para ofrecer una entrevista que tuvo el objetivo aparente de lavarle la cara y dejarlo listo para la contienda presidencial del año entrante, esto a consecuencia de la aparente sacada de pies del plato que terminó en incendio.

“Yo cometí un error, sin duda. Y por eso tengo que pedir perdón. Expuse de una forma absolutamente innecesaria a mi familia, al partido, a los militantes, y eso fue un error”,

manifestó entonces Guzmán, sobre las ascuas de una huida grabada el 28 de mayo del 2018 en un edificio miraflorentino en llamas, en medio de un encuentro romántico con una dirigente de su partido. Y si pensó que con eso estaba zanjado el problema se equivocó.

Ahora, más que en la campaña electoral, Julio Guzmán debe estar pensando en la información que el despacho del fiscal ha requerido a la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp) sobre sus propiedades, junto con su reporte migratorio y su récord crediticio en Infocorp.

El congresista Daniel Urresti advirtió en días pasados que la Comisión de Constitución que preside Omar Chehade estaba haciendo hasta lo imposible por “limpiarle la cancha” a la candidatura del tacabambino César Acuña Peralta, de tal manera que el fundador de APP no tenga competidores en las próximas elecciones presidenciales.

“Chehade se ha convertido en el títere de Acuña y no me extrañaría que pronto aparezcan órdenes por chat del mandamás de APP diciéndole qué poner y qué sacar de los proyectos de ley”, aseguró Urresti.

## FISCAL MORI APELA DECISIÓN JUDICIAL QUE RECHAZÓ PEDIDO DE PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA NADINE HEREDIA

# LA QUIEREN PRESA

Ex primera dama enfrenta apelación del Ministerio Público que podría llevarla de regreso al penal de Chorrillos por el caso Gasoducto.

Nadine Heredia podría volver a prisión ahora que el Poder Judicial ha admitido la apelación presentada por el equipo especial Lava Jato contra la resolución que declaró infundada la solicitud de prisión preventiva por 36 meses por el Caso Gasoducto del Sur.

El pedido fiscal fue admitido el pasado 17 de agosto por el juez Juan Carlos Sánchez Balbuena del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional Permanente Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios.

El 7 de agosto, el magistrado declaró infundado el pedido de prisión preventiva planteado por la fiscal del

equipo especial Geovana Mori e impuso a Heredia Alarcón comparecencia con restricciones.

Nadine Heredia es investigada por los presuntos delitos de colusión agravada y asociación ilícita para delinquir en organización criminal.

La fiscal Mori le atribuye actos irregulares para beneficiar a la empresa brasileña Odebrecht durante el mandato de su esposo, el ex presidente Ollanta Humala, en relación a los proyectos del Gasoducto Sur Andino (Kuntur) y el Gasoducto Sur Peruano (GSP). Heredia estuvo recluida en prisión entre julio del 2017 y mayo del 2018.

En cualquier momento se dará a conocer la fecha de la audiencia en la que se revisará la apelación de la fiscalía por el Caso Gasoducto.



Detrás del líder de una barra hay beneficios que van más allá de lo económico.

# AMISTADES PELIGROSAS



A raíz de los acontecimientos ocurridos el 7 de agosto de 2020, que originaron la suspensión de la Liga 1, nos ha llamado mucho la atención el protagonismo que las autoridades, los clubes y la propia Federación Peruana de Fútbol (FPF) les ha otorgado a las barras de los principales clubes de fútbol en el Perú, en lugar de condenar y sancionar las acciones o actividades ilegales que los miembros de estas barras desarrollan, los cuales les generan cuantiosas ganancias a sus líderes.

Porque nadie podría pensar que los líderes de las barras buscan ocupar esa posición por el hecho de ser hinchas del club que supuestamente defienden.

Detrás de la posición de líder de una barra hay una serie de beneficios que se obtienen, que no son solo económicos, sino que van mucho más allá, dependiendo del grado de injerencia que alcancen respecto de quienes tienen a su cargo la gestión del respectivo club,

con los cuales pueden hasta llegar a celebrar pactos al margen de la Ley. En efecto, la posición de líder de una barra permite alcanzar los siguientes beneficios:

1) Recibir entradas gratuitas de los administradores concursales o dirigentes, según el caso, posibilidad que se encuentra expresamente prohibida por la Ley 30037 y su Reglamento. El número de entradas que pueden llegar a recibir los líderes de una barra puede alcanzar las 4,000 por partido, dependiendo de la trascendencia del mismo.

Pero la totalidad de estas entradas no se reparte entre los miembros de la respectiva barra sino que gran parte de las mismas terminan en la famosa "reventa". En efecto, el hecho de manejar tan importante número de entradas, les genera importantes ingresos a los líderes de una barra, producto de la "reventa", pero también les permite fidelizar a un número importante de barristas a los cuales les entregan parte de las entradas gratuitas que



reciben, llegando a veces a cobrarles un monto mínimo por las mismas (del total de entradas que reciben los líderes de una barra, normalmente reparten el 50% entre barristas y el otro 50% va a la reventa).

Pero esta fidelización de barristas le genera otros negocios a los líderes de una barra, a partir del control de la tribuna en la cual operan, como el cobro de cupos por permitir determinadas "actividades" en esa misma tribuna: venta de droga, venta de comidas y bebidas, venta de productos "pirata", etc.

2) El vínculo con administradores concursales o dirigentes de un club, les permite a los líderes de la barra obtener de estos una serie de beneficios como los siguientes: Recibir indumentaria deportiva oficial del club.

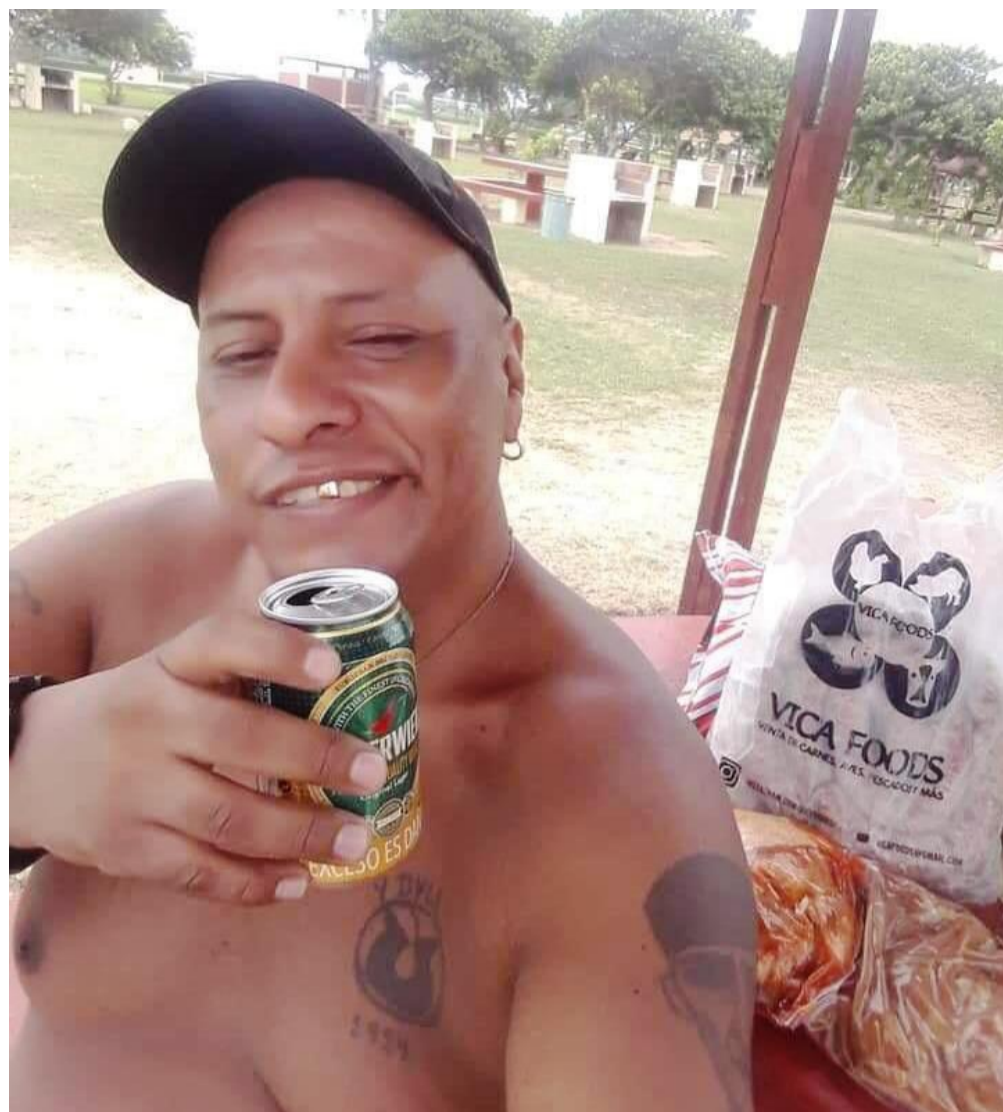
Acceder a las sedes del club y utilizarlas, prácticamente, como si fueran propias. En este punto no podemos dejar de mencionar cómo es que los barristas de Universitario de Deportes han utilizado la sede de Campomar como su club de playa, a pesar de que el plantel del primer equipo se encontraba entrenando en esos momentos en dicha sede, o cómo es que los barristas de ese mismo club ingresaron al Estadio Monumental para encender juegos pirotécnicos en la madrugada del 7 de agosto de 2020, con motivo del aniversario de dicho club.

Generar otros "negocios" cómo hacerse cargo de la vigilancia de los estacionamientos en las sedes del club o en la vía pública. Un claro ejemplo de esto es como los barristas de Universitario de Deportes se hicieron cargo de la seguridad de vehículos estacionados en la Final de Copa Libertadores 2019, que se jugó en el Estadio Monumental, lle-

gando a cobrar S/. 40.00 por cada auto que se estacionaba en las inmediaciones de dicho estadio. Un negocio adicional consiste en controlar la venta de comida y bebidas en las sedes de los clubes, así como el control de la venta de cualquier producto que se comercialice en dichas sedes. Del mismo modo, brindan servicios de limpieza y seguridad que le cobran a los clubes, pero que terminan siendo brindados por los barristas que han fidelizado a través de la entrega de entradas. Cómo se puede presumir, los líderes de la barra le cobran al respectivo club por estos supuestos servicios, que se prestan de manera poco profesional o que nunca llegan a brindarse.

3) El liderar a un grupo importante de personas, les permite a los líderes de una barra el "vender" el apoyo de esta masa de gente a candidatos a cargos políticos, quienes les pagan importantes sumas de dinero a cambio de ese apoyo o también intercambian favores futuros por dicho apoyo.

Sabiendo del nivel de arrastre, muchas veces sobrevalorado, que tienen las barras de los clubes de fútbol más importantes, los candi-



datos a cargos de elección popular o las propias agrupaciones políticas, buscan generar un vínculo con los líderes de la barra y llegan hasta a considerarlos como candidatos a cargos públicos, sin reunir las condiciones mínimas para ello.

Como parte de nuestra investigación, nos llamó poderosamente la atención cómo es que el partido "Alianza por El Progreso" convocó a la barrista Katherine Guerrero, quien suele azuzar a hinchas de Universitario de Deportes a realizar acciones que no se condicen con alguien que quiere ser congresista, por más devaluado que se encuentre dicho cargo público hoy en día. Como se podrá presumir, la mencionada señorita no cuenta con las condiciones mínimas para ocupar un cargo público tan importante como el de congresista. Su único mérito es ser amiga de barristas y jugadores de Universitario de Deportes.

En ese contexto, no entendemos cómo es que las autoridades, administradores concursales o dirigentes de clubes, y hasta los mismos funcionarios de la FPF, no hacen absolutamente nada para desaparecer a estas barras que no le generan ningún beneficio al producto "fútbol peruano" sino todo lo contrario: ahu-

yentando a la familia de los estadios, ahuyentando a las marcas que se quieren acercar a los clubes de fútbol y, con sus acciones, le generan graves perjuicios a la sociedad, cómo se pudo constatar el último 7 de agosto.

Por el lado de las autoridades, es evidente que estos deben ser inflexibles con los barristas que llevan a cabo actos delictivos. En este aspecto debería jugar un rol vital la denominada "Comisión de Lucha contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos", conformada por distintas autoridades, la misma que debería jugar un rol más preponderante y no de meros espectadores frente a lo que sucede con las barras en el fútbol peruano.

En el caso de los administradores concursales o dirigentes de clubes, hay quienes utilizan a las barras como brazo armado a efecto de combatir a quienes consideran sus enemigos. Basta recordar el ataque terrorista a la sede del INDECOPI hace pocos meses, el cual no habría sido una iniciativa de quienes ejecutaron ese acto delictivo, sino que habría autores intelectuales detrás de ellos, que son quienes idearon toda esta maniobra para amenazar y coaccionar a las autoridades de dicha entidad del Estado.

Finalmente, por el lado de funcionarios de la FPF, no podemos olvidarnos de las declaraciones de su Secretario General, Oscar Chiri Gutiérrez, quien prácticamente acusó a la Policía Nacional del Perú (PNP) de no haber previsto la convocatoria de los hinchas de Universitario de Deportes el último 7 de agosto o los hechos que estos originaron, pero días después reunía a la policía con los líderes de las barras, a quienes prácticamente les rogaba tener un buen comportamiento. El mundo al revés.

## Gorgojos en la FPF (I)

Desde las trincheras futboleras- recientemente zarandeadas por el tema de la suspensión- nos informan que uno de los miembros de la Comisión de Licencias de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Eddy Ramírez Punchin, tendría una denuncia por falsificar la firma de un fallecido dentro de un proceso judicial. 'Esa es la clase de gente que pone Oscar Chiri Gutiérrez en la Comisión de Licencias', nos comentó muy mortificada una fuente futbolera.



## Gorgojos en la FPF (II)

A propósito de gorgojos, Oscar Chiri Gutiérrez creó en febrero del 2019 la empresa Asesoría y Consultoría Deportiva S.A.C. (RUC N.º 20604210268), cuando ya era Director de Asuntos Jurídicos de la Federación Peruana de Fútbol (FPF). El susodicho personaje figura como gerente general de la compañía, que tiene su local en la cuadra 13 de la Av. Guardia Civil, urbanización Villa Victoria, en Surquillo.

## Pasada de huevo

Ahora se entiende por qué Kenji Fujimori se dedica desde hace varios meses a la producción y comercialización de huevos de granja, pues dicen que son los mejores para arrastrar el 'susto' que debe haberle provocado el proceso judicial por la cinta en la que aparece con el desaparecido parlamentario Moisés Mamani, en marzo del 2018. En días pasados presentó un recurso de excepción de naturaleza de acción para quedar libre de polvo y paja.



## Olor a botas

Dicen que, a río revuelto, ganancia de pescadores. ... Y es lo que estaría tratando de lograr el ex presidente Ollanta Humala ahora que se le ocurrió recomendar al presidente Martín Vizcarra activar el Consejo de Defensa Nacional para enfrentar la pandemia. "Hemos perdido a miles de compatriotas y estamos en recesión económica", dijo el ex jefe de Estado en tono enérgico, sin recordar que también perdimos a Emerson Fasabi en el 2015 y que su madre, la octogenaria Olimpia, está en pobreza extrema desde aquel año.



## Cuando no

Otra que quiso aprovechar la pandemia y llevar agua para su molino político fue la dirigente Verónica Mendoza, quien no tuvo mejor idea que recomendar al gobierno a través de su cuenta Twitter que tome el control de las clínicas privadas. "Puede y debe tomar el control de todos los establecimientos de salud", dijo la ex congresista, como queriendo dar un empujón a una figura que ya advirtió hace varias semanas el presidente Vizcarra. No pudo con su genio.



## Hace maletas

Esta columna fue informada, al cierre de la edición, que el juez norteamericano Thomas S. Hixson ya tenía en sus manos la nota diplomática que da cuenta de la acusación fiscal presentada contra Alejandro Celestino Toledo Manrique por el caso Odebrecht. La nota diplomática fue enviada por el ministro consular de la Embajada de Perú en Estados Unidos, Gonzalo Bonifaz, a la sede judicial de la Corte del Distrito Norte de California. Apenas lo supo, el 'sano y sagrado' empezó a ahogar las penas.